

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

№ .AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
2364	131756	06/12/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓN	DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CUARTEL GENERAL VI DIVISION DEL EJERCITO
RUT EMPRESA	61971700-7 N° 2250
REGIÓN	I REGIÓN FONO 057-400800 ANEXO 31510
COMUNA	IQUIQUE CIUDAD
DOMICILIO	AVDA. ARTURO PRAT EMAIL@ sorellanam@yahoo.es
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	MATERIAL BELICO
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 12 Tara ▶ 23 PBT ▶ 35
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ I REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA Destino ▶ POZO ALMONTE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA Destino ▶ FUERTE BAQUEDANO
RUTA A RECORRER	5 NORTE
TOTAL DE K.M	260 Fecha Aprox. Viaje 08/12/2011
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.70 Carga ▶ 3.50 Total ▶ 3.70
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.00 Carga ▶ 2.7 Total ▶ 3.7
ARGO (mts)	Plataforma ▶ 9 Carga ▶ 8 Total ▶ 18
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ SN-9539 SemiRemolgue ▶ E-2020 Remolgue ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTOS	3 7.5
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)4
PESOS X EJES	7 12 16
№ DE RUEDAS	2 8 16
DISTANCIAS ENTRE EJES	0 1.3 1.3
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
amensiones en Plazas de l deberá cumplir estrictamer mpedida su circulación, d establecida en la legislació con luz natural. Autorizaci	comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se te la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vel eberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La rivigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ón excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota ños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES > T	RANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA.
	AUTORIZACIÓN YALIDA
FECHA DESDE >	08/12/2011 FECHAPASTA 7 /10/12/2011
COD_AUTENTIF.372011127-0	01-2011 - 3929-2010-030374230
	Coo Vincor Regional Pesaje GUILLERMO PARDO OBREQUE
	Direction de Vialidad incontore Chuli
	Director Regional Vislidad
*********************	Región de Properties cota

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011